

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 51 Jueves 28 de febrero de 2019

Sec. II.B. Pág. 19194

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2809** Resolución de 18 de febrero de 2019, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de Aragón» número 33, de 18 de febrero de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales y clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de la página web del Ayuntamiento de Monzón (www.monzon.es) y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca».

Monzón, 18 de febrero de 2019.-El Alcalde, Álvaro Burrell Bustos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X